

## FICHA TECNICA

El Hospital Regional San Vicente de Paul en virtud de lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 47-25 y su Reglamento de aplicación no. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del dos mil veintiséis (2026).

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en presentar propuesta para el proceso:

Para la adquisición de: **Adquisición de Material Médico Quirúrgico**

No.	Descripción	Especificación	Cantidad
1	Cateter central fr 7x20 adulto	unidad	300
2	Canula de oxigeno de adulto	Unidad	2,000
3	Bajante de sangre	Unidad	3,000
4	Bajante de solucion	Unidad	10,000
5	Gel lubricante	Galon	30
6	Jabon clorhexidina	Galon	100
7	Cateter #18	unidad	5,000
8	Cateter #24	Unidad	5,000
9	Cateter # 20	Unidad	5,000
10	Cateter # 22	Unidad	5,000
11	Guante desechable mediun 1000cajas/100	cajas/100	1,000
12	Guante desechable large 1000 cajas/100	cajas/100	2,000
13	Guante esteril # 7 1/2	pares	5,000
14	Guantes esteril #8	pares	5,000
15	Mascarilla desechable	unidad	20,000
16	Mascarilla de nebulizar adulto	unidad	2,000
17	Sello de agua	unidad	50

### Nota

- Favor de cotizar la cantidad solicitada por el departamento requirente.
- Deben de cotizar con las especificaciones técnicas en la descripción de la ficha técnica.
- Al momento de recibir la orden de compra, deben de hacer la **ENTREGA INMEDIATA.**

### Presentación de Propuesta

Los interesados en participar deberán entregar sus Ofertas en el Departamento de Compras del Hospital Regional San Vicente de Paul, ubicado en la calle Cristino Zeno no. 17, parte alta, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte o por el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, [www.comprasdominicanas.gob.do](http://www.comprasdominicanas.gob.do).

Para que los Oferentes/Proponentes puedan ser elegibles para evaluar su oferta económica deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar registrado y actualizado en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- El objeto de la empresa debe cumplir con el rubro del bien o servicio requerido.
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente/Proponentes se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente/Proponentes se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad.

### Criterio de Evaluación de Ofertas Económicas:

Serán evaluadas las propuestas recibidas y de acuerdo al criterio **CUMPLE/NO CUMPLE**, con estos criterios será evaluada la documentación presentada. La documentación evaluada bajo estos criterios podrá ser subsanada en el período establecido del cronograma de actividades.

### Vigencia de la garantía de mantenimiento y seriedad la oferta.

La vigencia de esta garantía de seriedad de la oferta será establecida por el pliego de condiciones, deberá contarse a partir de la fecha de apertura de las ofertas técnicas y cubrir hasta la fecha de suscripción del contrato, de acuerdo con el cronograma de actividades del procedimiento de selección.

### Entrega de los Bienes y Servicios e Inicio del Suministro.

Los insumos contratados serán recibidos en el departamento de Almacén de Medicamentos, ubicado en el del Hospital Regional San Vicente de Paul, en horario de (8:00 am a 03:00 pm) de lunes a viernes.



**Criterio de Adjudicación:**

La autoridad competente evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, equidad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos y económicos más favorables para el interés institucional.

**La adjudicación será en favor de aquel oferente que; presente el menor precio, de los bienes y servicios ofertados.**

**Para ser utilizada en el nuevo centro Hospitalario.**

**Condiciones de Pago:** 90 días después de emitida la Factura.

**Para mayor información contactar con el Departamento de Compras del Hospital Regional San Vicente de Paul a los teléfonos 809-588-2327 / 809-588-2223 ext. 258 o 829-420-5053 / 829-420-2642**

